

1 EN LO PRINCIPAL: Se hace parte; OTROSI: Designa delegado.

2
3 ILTMA. CORTE MARCIAL.

4
5 AMBROSIO RODRIGUEZ QUIROS, Abogado
6 Procurador General, domiciliado en el Palacio de La Moneda,
7 Santiago, en Recurso de Amparo Rol N° 836-89, a US. digo:

8 Que, en conformidad a lo establecido
9 en el artículo 10°, inc. 4° de la Ley N° 18.314, sobre
10 Conductas Terroristas, inciso agregado por la Ley N°
11 18.585, vengo en hacerme parte en estos autos en la calidad
12 señalada.

13 POR TANTO,

14 RUEGO A US.: Tenerme como parte en estos autos.

15 OTROSI: Sírvase US. tener presente que, atendido lo
16 dispuesto por el mencionado artículo, en su inc. 6°,
17 agregado también por la citada Ley, designo delegado
18 al Abogado señor Gonzalo Molina Ariztia, patente al día,
19 de mi mismo domicilio.



20
21
22
23
24
25
26
27
28
29
30